

CEIP PARQUE NATURAL CORRALEJO
350140070

1.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR LIBROS DE TEXTOS: REQUISITOS:

- Declaración Renta 2.018
- **En caso Desempleo, Certificado Canario de Empleo**, en el que se hará constar la situación administrativa y laboral actual y del Servicio Público de Empleo .
- **Concurrencia de Discapacidad**, copia de la Resolución del órgano competente en la que se reconoce discapacidad y grado.
- **Familia Numerosa o monoparental**, certificado del Organismo competente donde se justifique esta condición o documento que lo acredite.

- **Alumnado de 2º Ciclo de Educación Infantil y 1.º y 2.º de Educación Primaria y 3º a 6º Primaria:** podrá solicitar acogerse al sistema de adquisición de libros de texto y materiales didácticos. El alumnado cuya renta familiar no supere las siguientes cantidades en función del número de miembros computables de la unidad familiar:

N.º de miembros de la unidad familiar	UMBRAL
Familias de 1 a 4 miembros	≤ 16.135,08 €
Familias de 5 miembros	≤ 17.735,08 €
Familias de 6 miembros	≤ 19.335,08 €
Familias de 7 miembros	≤ 20.935,08 €
Familias de 8 miembros	≤ 22.535,08 €
Familias de 9 miembros	≤ 24.135,08 €

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR COMEDOR: REQUISITOS:

- Declaración Renta 2.018
- Cuenta Corriente.
- Fotocopia del Libro de Familia u otros documentos relativos a la filiación, DNI o NIE de todos los miembros de la unidad familiar, aportando original para cotejo por el Centro. Si el alumnado está en situación de acogida, se aportará la resolución administrativa correspondiente.
- **Para acreditar el criterio relativo a la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar:**
Certificación de la/s empresa/s donde presten servicios cada uno de los progenitores, o la madre, padre, o tutor/a legal en el caso de las familias monoparentales, indicando el horario de trabajo.
- **Para la concurrencia de discapacidad:** copia de la resolución del órgano competente en la que se reconozca la discapacidad y su grado, que será cotejada en la secretaría del centro educativo.

- **Para la condición de familia numerosa o monoparental:** certificación del Organismo competente donde se justifique esta condición o documento que lo acredite.
- **Las personas solicitantes que aleguen situación económica crítica, deberán acreditarla aportando, al menos, uno de los documentos que se detallan a continuación:**

- a) Certificado y/o informe de los servicios sociales municipales, en el que se refleje la situación socioeconómica actual de los miembros computables de la unidad familiar.
- b) Certificado y/o Informe de alguna organización no gubernamental legalmente reconocida, en el que se haga constar si los miembros computables de la unidad familiar reciben ayudas básicas, de forma regular.
- c) Certificado del Servicio Canario de Empleo en el que se hará constar la situación administrativa y laboral actual y del Servicio Público de Empleo Estatal de ser o no beneficiario, alguno de los sustentadores principales, de una prestación o subsidio por desempleo y, en su caso, su cuantía. (Instrucción n.º 2.4.2).

- **En el momento de presentar la solicitud, las personas que requieran dietas especiales o tengan alergias alimentarias lo harán constar necesariamente, a través de los siguientes medios:**

- Certificación médica cuando exista prescripción facultativa.
- Declaración responsable de la madre/padre, tutor/a o guardador/a legal, cuando se deba a razones de índole religiosa.